



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Y Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El 12 de marzo, en entrevista para el diario El español, el Ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, mencionó que también España está actuando bilateralmente contra Rusia. En este contexto, el Ministro señaló que se han suspendido las "Golden Visa" a ciudadanos rusos.

- Considerando que esta es una medida bilateral contra Rusia, ¿cuál es a detalle las implicaciones de estas sanciones?
- ¿A cuántos ciudadanos rusos se les ha suspendido dicho beneficio?
- Asimismo, el Ministro dijo que España ha planteado en la Unión Europea cerrar los puertos europeos, como ya se hizo con el espacio aéreo de Europa, ¿se adoptara la misma? ¿Por qué razon aun no se ha tomado?

Madrid, 16 de marzo de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

∕º Bº

EL SECRETARIO GENERAL